

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2418

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 24 de septiembre de 2013

SUMARIO: **Décimoctava** Fiesta Homenaje al Teatro Independiente, realizada entre los días 26 de abril y 1° de mayo de 2013, en la provincia de Santa Fe. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Giaccone.** (2.393-D.-2013.)

*Molas. – Graciela Navarro. – Julia Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Giaccone, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XVIII Fiesta Homenaje al Teatro Independiente, a realizarse en la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XVIII Fiesta Homenaje al Teatro Independiente, que se realizó entre los días 26 de abril y 1° de mayo de 2013, en la comuna de Murphy, departamento General López, de la provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2013.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Lino W. Aguilar. – Celia I. Arena. – Rosana A. Bertone. – Gloria M. Bidegain. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Victor H. Maldonado. – Pedro O.*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señora diputada Giaccone, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XVIII Fiesta Homenaje al Teatro Independiente, a realizarse en la provincia de Santa Fe. Al iniciar su estudio, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que el citado evento fue el resultado de la iniciativa del Grupo de Teatro La Ventana y que viene desarrollándose desde el año 1996. La fiesta contó con la participación de la comunidad de Murphy, junto a la presencia de autoridades nacionales, provinciales y locales, del Instituto Nacional de Teatro, la Asociación Argentina de Actores y diversos grupos provenientes del país, así como también del exterior. Por último, debe mencionarse que dicha fiesta fue declarada de interés educativo cultural regional por la Región VII de Educación y Cultura de la provincia de Santa Fe; de interés cultural por el Ministerio de Innovación y Cultura de la citada provincia, y de interés cultural por la comunidad de Murphy. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara a la XVIII Fiesta Homenaje al Teatro Independiente que

tendrá lugar entre los días 26 de abril y 1° de mayo del corriente en la comuna de Murphy, departamento General López, de la provincia de Santa Fe.

*Claudia A. Giaccone.*